



ACTA DE UNICO PAGO

DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	Final: <u> X </u> Parcial _____	Acta No <u> UNICO PAGO </u>	
Fecha de la Presente Acta:	30/12/2025		
Clase de Contrato:	Convenio de Asociación		
Contrato No:	CA-ESAL-121-2025	Fecha del Contrato	24/11/2025
Contratante:	Alcaldía Municipal de Cepitá – Santander		
Contratista:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CENTRO DE BIENESTAR HOGAR SAN FRANCISCO JAVIER DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE PIEDECUESTA RL: MARÍA VIRGINIA CORTÉS CORTÉS	
	NIT O CC:	37230254 DE CUCUTA / NIT:890201495-4	
	REPRESENTANTE LEGAL	MARIA VIRGINIA CORTES CORTES	
	CC:	37230254 DE CUCUTA	
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CEPITA EN LA MODALIDAD DE CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO		
Plazo Inicial:	38 DIAS CALENDARIO	Plazo Total	38 DIAS CALENDARIO
Periodo que Comprende la presente Acta:		Desde: 24/11/2025	Hasta: 30/12/2025

BALANCE DEL CONTRATO		
RELACIÓN ACTAS PARCIALES	DEBITO	CRÉDITO
VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 9.413.512\$	-
APORTES MUNICIPIO	\$ 7.227.904	
APORTES HOGAR DE BIENESTAR	\$ 2.185.608	
Valor Acta UNICO PAGO		
APORTES MUNICIPIO		\$7.227.904
APORTES HOGAR DE BIENESTAR		\$2.185.608
Saldo por ejecutar del contrato		
APORTES MUNICIPIO		\$ 0
APORTES HOGAR DE BIENESTAR		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 9.413.512	\$ 9.413.512

Entre los suscritos a saber NINI JOHANA VILLARREAL ARRIETA en calidad de Supervisor del Contrato en mención y el contratista CENTRO DE BIENESTAR HOGAR SAN FRANCISCO JAVIER DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE PIEDECUESTA, REPRESENTANTE LEGAL: MARIA VIRGINIA CORTES CORTES nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente Acta UNICO PAGO por valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$7.227.904) la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión el cual da constancia al cumplimiento del objeto contractual.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. b). Para la terminación y liquidación, el contratista deberá realizar el último pago de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NUMERO	\$ 7.227.904
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE

NOMBRE: NINI JOHANA VILLARREAL ARRIETA	NOMBRE: RL: MARÍA VIRGINIA CORTÉS CORTÉS
CARGO: SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	CÉDULA: 37230254 DE CUCUTA
SUPERVISOR	CONTRATISTA